



# Renovación de acceso VPN para usuario externo

SEGURIDAD INFORMÁTICA, SITE PLATA

MAYO 2020

## Proceso de solicitud de alta de acceso VPN

Registro de renovación de acceso VPN

 Se registra y envía la solicitud de renovación por medio del Autoservicio en el Portal Interno. Autorización del Jefe inmediato

El jefe inmediato del solicitante revisa la solicitud de renovación y la aprueba o rechaza, según sea el caso. Autorización de Aprobador de TI

 Una vez autorizado por el jefe inmediato, el Aprobador de TI del solicitante revisa la solicitud de renovación y la aprueba o rechaza, según sea el caso. Autorización de Gerente de Site Plata

 Una vez autorizado por el Aprobador de TI, la Gerencia de Site Plata revisa la solicitud de renovación para autorización final. Implementación de la solicitud

 El Administrador de VPN lleva a cabo la solicitud de renovación y envía la información correspondiente al solicitante.

Nota: este procedimiento cubre los pasos de la actividad marcada en verde.



# Acceso al Portal Corporativo

Entrar al Portal Corporativo usando la siguiente liga:

http://portal.penoles.mx/

**NOTA:** Se recomienda usar el navegador Mozilla Firefox.



#### 1. Iniciar sesión en el Portal





2. Ingresar usuario y contraseña y dar click en "Ingresar"

# Selección de flujo de Autoservicio

- 1. Abrir el menú de "Servicios".
- 2. Dentro del menú de "Autoservicio de VPN", seleccionar la opción de "Actualización para Usuario Externo".

\*Una vez seleccionada la opción, se abrirá el formato en una ventana nueva.





### RENOVACIÓN / ACTUALIZACIÓN de acceso VPN para USUARIO EXTERNO

Flujo de trabajo para renovar el acceso VPN

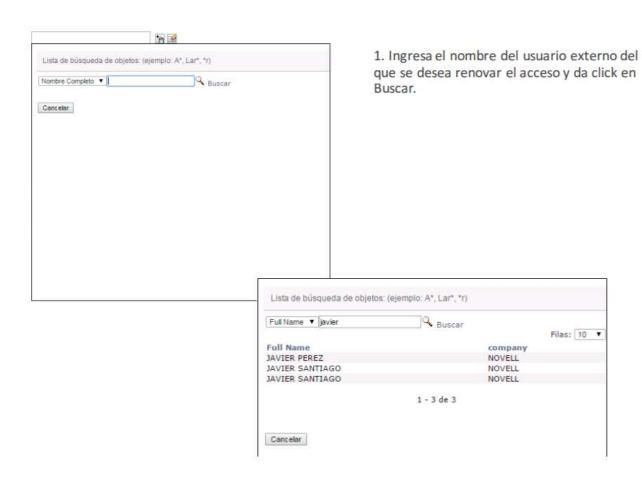
Destinatario: PAULO ROBERTO CAMPOS

#### Información del usuario externo



Haz clic en el botón de la lupa para abrir la ventana de búsqueda de usuarios





 Selecciona el usuario deseado de la lista de resultados.

#### Vigencia



1. Selecciona la fecha de inicio y fin de acceso VPN.

Recuerda que el tiempo máximo es de un año. Al final de ese año, deberás realizar nuevamente la solicitud de renovación del acceso.

Nota: el tiempo máximo de vigencia de un acceso VPN es de un año

#### Información del usuario responsable

Nombre Completo:

PAULO ROBERTO CAMPOS ROJAS

Jefe directo:

SERGIO GABRIEL ARIZPE MORA

Selecciona tu aprobador de TI: \*

BALDOMERO GUTIERREZ CARDENAS
CESAR AUGUSTO GONZALEZ HERNANDEZ
FRANCISCO ARTURO HERRERA ESQUIVEL
FRANCISCO IGNACIO AGUILAR VINAGERAS

1. Selecciona de la lista el aprobador de TI de tu departamento, si tienes duda, favor de contactar al Service Desk.

> \*\* Recuerda que la persona que solicita este aceso de VPN para usuario Externo, queda registrado como responsable del mismo \*\*

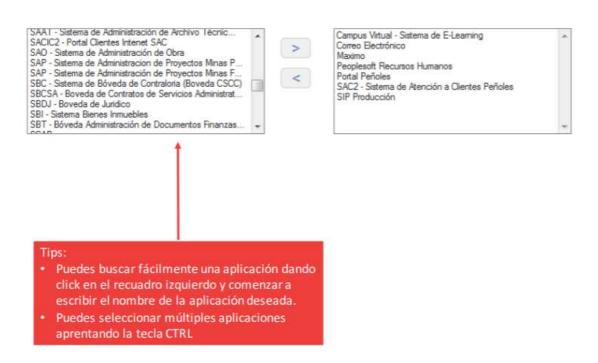


#### Elegir las aplicaciones a las que se requiere acceso por VPN

- Selecciona una aplicación del recuadro izquierdo y usa el botón ">" para pasarla del lado derecho.
- 2. Las aplicaciones del lado derecho serán las solicitadas para el acceso VPN.
- Si quieres quitar una aplicación del recuadro derecho, selecciónala y usa el botón "<" para removerla.</li>

**NOTA:** Si la aplicación no se encuentra en la lista, se puede agregar en el siguiente paso.

Aplicaciones VPN:





#### Otras aplicaciones

En esta sección puedes agregar todas las aplicaciones que no se encuentren en la lista del paso anterior.

- Si cuentas con la dirección URL de la aplicación, escribe el nombre, seguido de la URL como en el siguiente ejemplo:
  - Portal Peñoles http://portal.penoles.mx
- Si el acceso es por carpetas compartidas, escribe el nombre o dirección IP del equipo en donde se encuentra la carpeta. Ejemplos:
  - Carpeta X en spserpr1.siteplata.penoles
  - \\ 172.31.10.27\CarpetaX
- Si el acceso es a un equipo por un puerto especial, indicar el nombre o dirección IP del equipo, el puerto de acceso o servicio y el protocolo que usa (Opcional). Ejemplos:
  - 172.31.10.27 puerto 22 TCP
  - 172.31.10.27 por Escritorio Remoto

En caso de que la aplicación no se encuentre en la lista, indicar el nombre y su URL o su dirección IP y puerto: //siteplata/www https://sppraasi.splata.penoles.mx

**NOTA:** Puedes agregar todos los permisos que necesites en esta sección, saltando de línea en cada permiso.



#### Descripción del por qué se requiere el acceso remoto y cuál es el beneficio

Justificación: \*

Disminuir el tiempo de respuesta en los incidentes que se pudieran presentar con las responsabilidades a mi cargo, además de contar con una conexión segura directa desde cualquier punto con acceso a Internet, lo que nos evitaría tener que salir a altas horas de la noche a dar solución a los problemas.

1. Escribe la justificación de la solicitud del acceso VPN y cuál es el beneficio para la empresa.

Términos y Condiciones:

1. Acepto cumplir con las Políticas de Seguridad de Informática y accesos remotos que incluye:

• La contraseña de acceso al dispositivo utilizado cumple con las políticas de seguridad relacionadas.

• El titular del acceso se COMPROMETE a no compartir la contraseña de acceso remoto. Las cuentas que sean detectadas incumpliendo este punto serán dadas de baja

2. Lee cuidadosamente los términos y condiciones del uso del acceso VPN y marca el checkbox si estás de acuerdo con los términos y condiciones.

He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones.: \*



Enviar Cancelar

3. Da click en "Enviar" para terminar el registro de la solicitud.\*

\*Una vez enviada la solicitud, le llegará un correo a tu jefe inmediato para su revisión.



# Correo de confirmación

Una vez enviada la solicitud de renovación, recibirás un correo de confirmación como el que se muestra en la imagen.

Cuando la solicitud sea aprobada por los niveles de autorización correspondientes, recibirás un mensaje de notificación de la renovación de tu acceso VPN por parte del administrador del servicio. Estimado(a) PAULO ROBERTO CAMPOS.

Se ha recibido satisfactoriamente su solicitud de **RENOVACIÓN / ACTUALIZACIÓN de acceso VPN para USUARIO EXTERNO**.Le informamos que, una vez que se haya completado el flujo de autorizaciones correspondientes, recibirá una notificación de aprobación o rechazo sobre su solicitud, según sea el caso.

Para ver el estatus de su solicitud, puede entrar a la siguiente liga: https://autoserviciopro.splata.penoles.mx/idmdash/#/history

Le agradecemos el uso del portal de autoservicio de manejo integral de identidades. Si tiene algún comentario o sugerencia sobre el flujo de solicitud de VPN, favor de contactar a <a href="Sergio Arizpe@penoles.com.mx">Sergio Arizpe@penoles.com.mx</a>

Muchas gracias.

Atentamente.

Seguridad Informática, Site Plata



# Gracias...

Para cualquier duda, favor de contactar al Service Desk por los siguientes medios:

- Ext. (836) 2020
- Email: Service\_Desk@penoles.com.mx

